



## Presentación de la Política de Investigación, Creación Artística e Innovación de la Universidad de Chile en Facultad de Economía y Negocios



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



22 Junio 2022

# Antecedentes



- En la sesión Plenaria N° 591 del 30 de Julio de 2020, el Senado Universitario aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

## ACUERDO SU N°114/2020

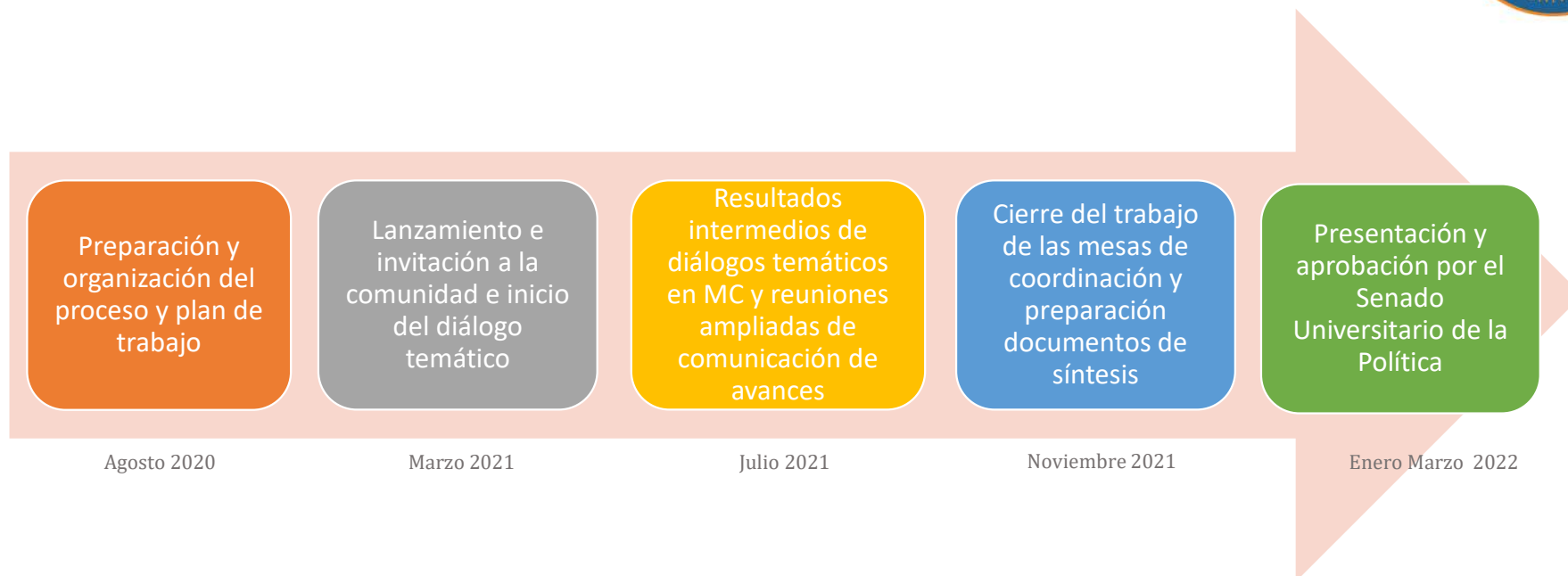
Elaborar una **Política de Investigación, Creación Artística e Innovación en la Universidad de Chile**, de manera colaborativa con las distintas unidades de esta casa de estudios, la cual deberá ser consistente con lo comprometido en su Misión y Visión señalados en el Estatuto y en el Plan de Desarrollo Institucional, y que al mismo tiempo se constituya en un referente orientador para el progreso y coordinación de las diferentes Facultades e Institutos en estas áreas. Dicha elaboración corresponderá a la Comisión de Docencia e Investigación, sin perjuicio de la coordinación que esta disponga con distintas unidades universitarias.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Proceso participativo



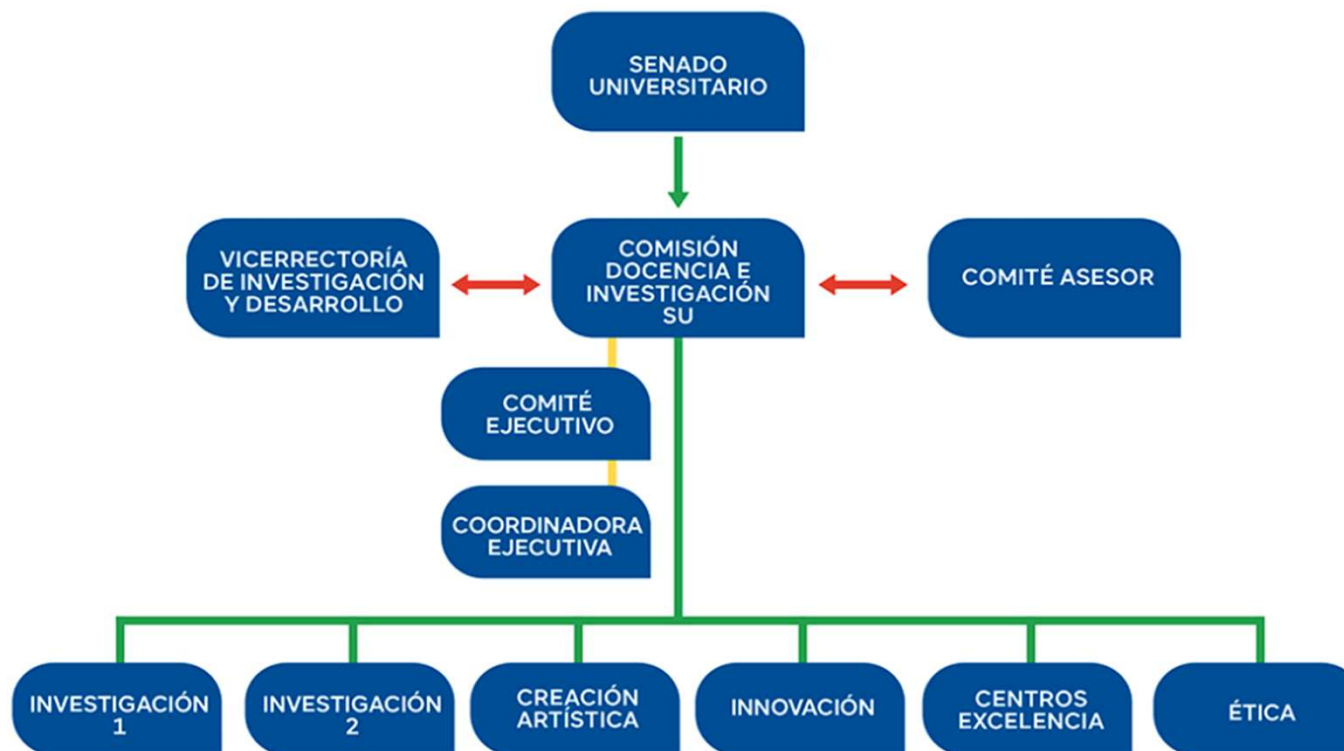
## Trabajo colaborativo entre SU y VID



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Organización y entidades participantes



Las personas integrantes de cada Mesa de Coordinación fueron elegidas dentro de la comunidad universitaria aplicando criterios de: diversidad etaria, de ámbito disciplinar, de jerarquía académica y paridad de género.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Comité Ejecutivo



Comité Ejecutivo		
Integrantes	Organismos	Cargos
Soledad Berríos	Senado Universitario Comisión de Docencia e Investigación	Senadora académica, preside Comisión
Sergio Lavandero		Senador académico, integrante Comisión
Flavio Salazar	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	Vicerrector de Investigación y Desarrollo
André Henríquez		Director Proyectos Estratégicos VID
Fernando Gaspar		Director de Creación Artística VID
Angela Cortés		Coordinadora Ejecutiva Política de Investigación, Creación Artística e Innovación



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Comité Asesor



Comité Asesor		
Organismos	Integrantes	Cargos
Senado Universitario	Soledad Berríos	Senadora académica, preside Comisión de Docencia e Investigación
	Sergio Lavandero	Senador académico, integrante Comisión de Docencia e Investigación
	Mauricio Domínguez	Senador estudiantil, integrante Comisión de Docencia e Investigación
	Daniel Burgos	Senador funcionario, integrante Comisión de Docencia e Investigación
VID	Flavio Salazar	Vicerrector de Investigación y Desarrollo
	André Henríquez	Jefe de Gabinete VID y Director Proyecto Internacionalización
VAA	Alicia Salomone	Directora Departamento de Postgrado y Postítulo
VAEGI	María Angélica Bosch	Jefa de Unidad de Planificación y Proyectos Estratégicos
Consejo Universitario	Carmen Luz de la Maza	Decana Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza
	Francisco Martínez	Decano Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Invitados/as	Andrés Weintraub	Profesor Titular Departamento de Ingeniería Industrial FCFM, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2000
	Sonia Montecino	Profesora Titular Departamento de Antropología FACSO, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2013



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Mesa coordinación 1: Ciencias Naturales y Exactas



Mesa de Coordinación Investigación 1 Ciencias Naturales y Exactas		
<b>Coordinación</b>	Hernán Enrique Lara Peñaloza (coordinador)	
<b>Senado Universitario</b>	Sergio Alejandro Lavandero González	
	Matilde María Del Carmen López Muñoz	
	Sebastián Alejandro Maldonado Alarcón	
<b>Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo</b>	Silvia Núñez Vergara	
	María Paulina Caro Caro	
	Leonardo Reyes Romero	
<b>Académicos y Académicas</b>	Álvaro Alberto Glavic Maurer	Facultad de Ciencias
	Caroll Jenny Beltrán Muñoz	Facultad de Medicina
	Claudio Pastenes Villarreal	Facultad de Ciencias Agronómicas
	Diana Dulic	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Emma Marcela Hernández Ríos	Facultad de Odontología
	Franck Jean Christophe Quero	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	José Manuel Yáñez López	Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias
	Katherine Jenny Marcelain Cubillos	Facultad de Medicina
	Laura María Pérez Muñoz	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Leandro Javier Carreño Márquez	Facultad de Medicina
	Rosa Amelia Scherson Vicencio	Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Mesa coordinación 2: Ciencias Sociales, Humanidades, Artes y Comunicación



Mesa de Coordinación Investigación 2 Ciencias Sociales, Humanidades, Artes y Comunicaciones		
Senado Universitario	Liliana Andrea Galdámez Zelada (coordinadora)	
	Silvia Ana María Lamadrid Álvarez	
	Mauricio Alonso Domínguez Muñoz	
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	Anahí Verónica Josefina Urquiza Gómez	
	Mariabelén Pozo Cifuentes	
Académicos y Académicas	Bernarda Urrejola Davanzo	Facultad de Filosofía y Humanidades
	Cristian Esteban Cabalín Quijada	Instituto de la Comunicación e Imagen
	Enrique Patricio Aliste Almuna	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
	Fabiola Esther Lathrop Gómez	Facultad de Derecho
	Isabel Piper Shafir	Facultad de Ciencias Sociales
	Jaime Edgardo Fierro Carrasco	Instituto de Asuntos Públicos
	Macarena Andrea Silva Trujillo	Instituto de Estudios Avanzados en Educación
	Miguel Previsto Urrutia Fernández	Facultad de Ciencias Sociales
	Ricardo Javier Gamboa Valenzuela	Instituto de Estudios Internacionales
	Rodrigo Anselmo Asún Inostroza	Facultad de Ciencias Sociales
	Sergio Hernán Rojas Contreras	Facultad de Artes



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Mesa coordinación: Creación Artística



Mesa de Coordinación Creación Artística		
Senado Universitario	Luis Andrés Montes Rojas (coordinador)	
	Patricio Javier Bustamante Veas	
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	Fernando Gaspar Abraham	
	Guillermo Jarpa Espinoza	
Académicos y Académicas	Alicia Scherson Vicencio	Instituto de la Comunicación e Imagen
	Ana María Harcha Cortes	Facultad de Artes
	Cristian Manuel Gómez Moya	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
	Darcie Miryam Doll Castillo	Facultad de Filosofía y Humanidades
	Ignacio Agüero Piwonka	Instituto de la Comunicación e Imagen
	Javier Enrique Jaimovich Fernández	Facultad de Artes
	Juan Gonzalo Díaz Cuevas	Facultad de Artes
	Luis Antonio Orlandini Robert	Facultad de Artes
	María Francisca Morand García-Huidobro	Facultad de Artes
	María Paulina Mellado Suazo	Facultad de Artes
	Mauricio Adrián Barría Jara	Facultad de Artes
	Nelson Mauricio Valdebenito Cifuentes	Facultad de Artes
	Nury Monserrat González Andreu	Facultad de Artes
	Paula Alejandra Arrieta Gutiérrez	Facultad de Artes
Tiziana Panizza Montanari	Instituto de la Comunicación e Imagen	



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Mesa coordinación: Innovación



Mesa de Coordinación Innovación		
Senado Universitario	Miguel Luis O'Ryan Gallardo (coordinador)	
	Allan Oliver Álvarez Huencho	
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	Gaspar Morgado Carrasco	
	Rodrigo Marín	
	Carlos Saffie Vega	
Académicos y Académicas	Claudia Renate Andrea Stange Klein	Facultad de Ciencias
	Cristián Mauricio Covarrubias Gallardo	Facultad de Odontología
	Felipe Humberto Salech Morales	Facultad de Medicina
	Humberto Cristián Palza Cordero	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Juan Domingo Velásquez Silva	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Lee Ann Meisel	Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos
	Leonardo Enrique Saenz Iturriaga	Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias
	María Soledad Etchebarne López	Facultad de Economía y Negocios
	Walter Rodrigo Cooper Cortes	Facultad de Derecho
	Rodrigo Andrés Figueroa Valenzuela	Facultad de Ciencias Sociales
	Rodrigo Arturo Infante Espiñeira	Facultad de Ciencias Agronómicas
	Steffen Härtel	Facultad de Medicina
	Vinicius Ramos Henriques Maracajá Coutinho	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas
Viviana Isabel Meruane Naranjo	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Mesa coordinación: Centros de Excelencia



Mesa de Coordinación Centros de Excelencia		
Senado Universitario	Luis Felipe Camilo Hinojosa Opazo (coordinador)	
	María Consuelo Fresno Rivas	
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	Gaspar Morgado Carrasco	
	Carlos Saffie Vega	
Académicos y Académicas	Alejandra Cristina Mizala Salces	Instituto de Estudios Avanzados en Educación
	Andrea María Slachevsky Chonchol	Facultad de Medicina
	Andrew Frederick Geoffery Quest	Facultad de Medicina
	Christian Enrique González Billault	Facultad de Ciencias
	Claudia Carolina Zúñiga Rivas	Facultad de Ciencias Sociales
	Diego Antonio Morata Céspedes	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Dolorinda Daniele	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Javier Octavio Morales Montecinos	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas
	Javier Ruíz Del Solar San Martín	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	María Heloísa Juana Rojas Corradi	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Mary Therese Kalin Hurley	Facultad de Ciencias
	René Darío Garreaud Salazar	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Ricardo Alberto Finger Camus	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Verónica Alejandra Palma Alvarado	Facultad de Ciencias	



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Mesa coordinación: Ética



Mesa de Coordinación Ética		
<b>Coordinación</b>	Marcela Patricia Ferrer Lues	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Académicos y Académicas</b>	Emilio Augusto Herrera Videla	Facultad de Medicina
	Gladys Yolanda Camacho Cepeda	Facultad de Derecho
	Laura Del Carmen Rueda Castro	Facultad de Medicina
	Lorena Mónica Antezana Barrios	Instituto de la Comunicación e Imagen
	Manuel Eduardo Guerrero Antequera	Facultad de Medicina
	Marco Antonio Cornejo Ovalle	Facultad de Odontología
	Raúl Armando Villarroel Soto	Facultad de Filosofía y Humanidades
	Roberto Luis Campos Garro	Facultad de Filosofía y Humanidades
	Rodrigo Alejandro Salinas Ríos	Facultad de Medicina
<b>Senado Universitario y Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo</b>	Diego Moreno Carrasco	
	Leonardo Reyes Romero	
	Silvia Núñez Vergara	
	Gustavo Fuentes Gajardo	



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





183 inscripciones de la comunidad universitaria para asistir a las reuniones ampliadas de las mesas de coordinación



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Política de Investigación, Creación Artística e Innovación



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





## Contenidos del documento

- Antecedentes
- Proceso Participativo de Elaboración de la Política
- Política de Investigación, Creación Artística e Innovación para la Universidad de Chile
  - Introducción
  - Principios transversales
  - Ejes transversales
  - Factores Habilitantes
  - Objetivos
- Presupuesto estimado
- Consideraciones Finales
- Anexo N° 1: Propuestas Mesas de coordinación



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Introducción



La Universidad de Chile propone con esta Política de Investigación, Creación Artística e Innovación un conjunto de orientaciones y perspectivas propias que le permitan realizar una conducción coherente y consistente en el conjunto de sus unidades académicas y de sus diversas especialidades disciplinares, así como también en su aporte al país.

Esta Política es inclusiva en el amplio sentido de la palabra, es decir, promueve la incorporación de todos/as aquellos/as investigadores/as talentosos/as, creativos/as e innovadores/as, así como de los/as profesionales, funcionarios/as y estudiantes que participan activa y significativamente en estos quehaceres académicos.

La Política también promueve que sus investigadores/as y creadores/as interactúen con otros/as del mundo y puedan así enriquecerse con distintas miradas en un aprendizaje mutuo que favorece la sinergia del trabajo en redes, de manera de contribuir colaborativamente a avanzar en la frontera de los conocimientos y en el análisis transdisciplinar de problemas complejos.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN







# Principios Transversales



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Principios Transversales

## Rol Público

Frente a diversos desafíos que enfrenta la humanidad tales como las amenazas socioambientales, el impulso de una sociedad más democrática, el respeto irrestricto y promoción de los Derechos Humanos, entre otros, nuestra institución reafirma su **compromiso ineludible con la sociedad, su desarrollo sostenible y la búsqueda de soluciones para los problemas nacionales y globales.**

## Libertad académica

Consagrada como parte de los valores y principios orientadores de la Universidad de Chile. **Promueve el desarrollo de diversas visiones, valores y comprensiones sobre la sociedad,** los métodos y formas de búsqueda del conocimiento y su transmisión, incluyendo el respeto a los valores democráticos, la no discriminación, el pluralismo y la interculturalidad.

## Excelencia multidimensional

La investigación, creación artística e innovación de frontera constituye una característica distintiva de la Universidad de Chile y responden a su mandato de asumir “**con vocación de excelencia** la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación”.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Principios Transversales

## Colaboración

La articulación de los saberes y capacidades de la Universidad son un imperativo de la presente Política, de manera que permitan **enfrentar de forma multidimensional, diversa y participativa los desafíos actuales**, aportando nuevas miradas y respuestas a los problemas presentes y futuros.

## Vínculo con la formación

es indispensable que los **procesos de enseñanza y aprendizaje dialoguen con una investigación**, creación artística e innovación actualizada en la disciplina, para lograr un vínculo orgánico con la formación en todos sus niveles.

## Equidad e Inclusión

deberá impulsar un **desarrollo proporcionado e integrado en todas las áreas del conocimiento** de la Universidad de Chile, que se exprese en la adecuación y redistribución de los ingresos destinados a la investigación, creación artística e innovación, así como en la participación de los/as académicos/as en tales actividades que promuevan una equidad sustantiva.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Principios Transversales

## Género

deberá aportar desde sus ámbitos de acción a **superar las desigualdades, discriminación y brechas de género en el quehacer universitario**, en consistencia con los compromisos institucionales adoptados.

## Ética

deberá impulsar y resguardar los principios que definen un **comportamiento ético acorde a los valores institucionales**. Estos son: Confiabilidad, Honestidad, Respeto, Reconocimiento, Responsabilidad, Cooperación, Sustentabilidad:

## Innovación en beneficio del país y su gente

deberá impulsar, desarrollar y consolidar la innovación que los diversos grupos académicos realizan en su interior, como de las estructuras centrales que permiten su transferencia, en un trabajo conjunto con los diversos actores de la sociedad.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Ejes Transversales



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Ejes Transversales



1. Una comunidad académica comprometida con la sociedad
2. Investigación, creación artística e innovación colaborativa
3. Desarrollo académico con perfil de investigación, creación artística e innovación
4. Integración de la investigación, creación artística e innovación con la formación
5. Fortalecimiento de la institucionalidad y mejoramiento de la gestión para la investigación creación artística e innovación
6. Perspectiva de género en investigación, creación artística e innovación
7. Ética e integridad en la investigación, creación artística e innovación
8. Infraestructura para investigación, creación artística e innovación
9. Financiamiento interno permanente para la investigación, creación artística e innovación
10. Equidad, inclusión y diversidad para la investigación, creación artística e innovación



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Factores Habilitantes



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes



## Eje 1: Una comunidad académica comprometida con la sociedad

- ❖ Desarrollo de un sello de calidad y pertinencia diferenciador de nuestra Universidad.
- ❖ Fortalecimiento de redes de colaboraciones internacionales y nacionales como reflejo de este sello diferenciador.
- ❖ **Temas de investigación y foco en desarrollo sostenible.**
- ❖ Impulso de estructuras formales de investigación colaborativa.
- ❖ Vinculación con el medio y estrategia comunicacional.
- ❖ **Incidencia en la política pública nacional.**



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Factores Habilitantes

## Eje 2: Investigación, creación artística e innovación colaborativa



- ❖ **Reconocimiento institucional de la interdisciplina y transdisciplina.**
- ❖ Estructuras formales de investigación, creación artística e innovación colaborativa.
- ❖ **Financiamiento interno para investigación colaborativa.**
- ❖ Internacionalización.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes



## Eje 3: Desarrollo académico con perfil de investigación, creación artística e innovación

- ❖ Contratación de académicos/as para potenciar la investigación, creación artística e innovación.
- ❖ **Apoyo a académicos/as en etapa inicial.**
- ❖ Seguimiento de académicos/as en investigación, creación artística e innovación.
- ❖ **Reconocimiento a diversas formas de producción de conocimiento.**
- ❖ **Distribución y transparencia de la jornada académica.**
- ❖ Personal de colaboración.
- ❖ Investigadores/as postdoctorales.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes

## Eje 4: Integración de la investigación, creación artística e innovación con la formación

- ❖ **Programas de doctorado para todas las áreas.**
- ❖ Coexistencia de maestrías profesionales e investigativas.
- ❖ Programas inter facultades e institutos.
- ❖ **Incursión temprana en investigación, creación artística e innovación.**
- ❖ Coordinación institucional integrada.
- ❖ Distribución y transparencia de la jornada académica.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes



## Eje 5: Fortalecimiento de la institucionalidad y mejoramiento de la gestión para la investigación, creación artística e innovación

- ❖ Fortalecimiento de la institucionalidad.
- ❖ Vínculo del nivel central con unidades académicas.
- ❖ **Profesionalización de la gestión.**
- ❖ Mejoramiento de la gestión.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes

## Eje 6: Perspectiva de género en investigación, creación artística e innovación

- ❖ **Diagnósticos de brechas de género.**
- ❖ **Desarrollo e implementación de soluciones.**
- ❖ **Compromiso institucional sobre igualdad de género.**



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes



## Eje 7: Ética e integridad en la investigación, creación artística e innovación

- ❖ Normativa en ética e integridad en la investigación, creación Artística e Innovación.
- ❖ **Formación en ética e integridad en la investigación, creación artística e innovación.**
- ❖ Articulación de comités de ética de la investigación y de bioseguridad.
- ❖ Gobernanza y soberanía de datos de investigación, creación artística e innovación.
- ❖ Revisión y resolución de denuncias por faltas a la ética e integridad en investigación, creación artística e innovación.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes

## Eje 8: Infraestructura para investigación, creación artística e innovación

- ❖ Espacios físicos.
- ❖ Eficiencia en uso de equipos y espacios.
- ❖ Actualización permanente de equipamiento.
- ❖ Certificación de laboratorios.
- ❖ Unidades de apoyo.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Factores Habilitantes

## Eje 9: Financiamiento interno permanente para la investigación, creación artística e innovación

- ❖ **Financiamiento incremental.**
- ❖ **Financiamiento de largo plazo.**
- ❖ Articulación y complementariedad de los recursos.
- ❖ Criterios de distribución.
- ❖ Reconocimiento de los proyectos y productos financiados internamente.
- ❖ Responsabilidad (accountability).



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Factores Habilitantes

## Eje 10: Equidad, inclusión y diversidad para la investigación, creación artística e innovación

- ❖ **Espacios para la participación y desempeño profesional fundados en la equidad.**
- ❖ Atención diferenciada según las necesidades y condiciones particulares de personas y grupos específicos para su trabajo en investigación, creación artística e innovación.
- ❖ Accesibilidad y diseño universal en la Universidad como una condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas que trabajan en investigación, creación artística e innovación.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Presupuesto Estimado



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





## Cuentas presupuestarias principales

**Fondos concursables:** Son instrumentos que por su naturaleza buscan fomentar la investigación, creación artística e innovación dentro de la Universidad de Chile, en investigación cooperativa, apoyar a los/as académicos/as jóvenes, proyectos de enlace, innovación tecnológica e infraestructura menor

**Fondo de Patentamiento:** las innovaciones generadas en la institución deben ser protegidas para posteriormente ser transferida a la sociedad.

**Fondo de Centros de Excelencia:** La situación de incertidumbre relativa a la continuidad y cierre de los centros de excelencia requiere la creación de un fondo de emergencia que funcione como enlace.

**Gobernanza y mejoramiento de gestión:** la gestión de la investigación, creación artística e innovación requieren un apoyo urgente en términos financieros para responder a las actuales exigencias internas y externas, como también por los desafíos de los próximos 10 años para implementar la presente política.

**Estudios:** gastos corrientes que no son permanentes, pero son necesarios para implementar algunas propuestas que emergen de la Política y que requieren informes técnicos específicos por parte de personal especializado.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



# Presupuesto Estimado de la Política



Proyección presupuestaria en \$M				
Ítems	Año 1	Año 2	Año 10	Total
<b>I. Fondos Concursables</b>				
Fondos para investigación, creación artística e innovación	\$ 1.300.000	\$1.326.000	\$ 1.553.620	\$14.234.637
Transdisciplina e Interdisciplina (núcleos, redes, etc)	\$ 500.000	\$ 510.000	\$ 597.546	\$ 5.474.860
Competitividad (Enlaces Fondecyt)	\$ 150.000	\$ 153.000	\$ 179.264	\$ 1.642.458
Investigación Joven (Iniciación)	\$ 100.000	\$ 102.000	\$ 119.509	\$ 1.094.972
Infraestructura y equipamiento científico, innovación y artística	\$ 300.000	\$ 306.000	\$ 358.528	\$ 3.284.916
Innovación Tecnológica	\$ 150.000	\$ 153.000	\$ 179.264	\$ 1.642.458
Fondos para creación artística	\$ 100.000	\$ 102.000	\$ 119.509	\$ 1.094.972
<b>II. Fondos Patentamiento</b>	\$ 300.000	\$ 306.000	\$ 358.528	\$ 3.284.916
<b>III. Fondo Centros de Excelencia</b>	\$ 500.000	\$ -	\$ -	\$ 500.000
<b>IV. Gobernanza y Mejoramiento de Gestión</b>	\$ 900.000	\$ 918.000	\$ 1.023.056	\$ 9.623.833
Fortalecimiento VID (fondo de funcionamiento)	\$ 200.000	\$ 204.000	\$ 239.019	\$ 2.189.944
Fortalecimiento Unidades Académicas (direcciones de investigación, creación artística e innovación)	\$ 400.000	\$ 408.000	\$ 478.037	\$ 4.379.888
Implementación de Integridad e Investigación, Ética, Bioseguridad, etc.	\$ 300.000	\$ 306.000	\$ 306.000	\$ 3.054.000
<b>V. Estudios requeridos para la implementación de la política (honorarios)</b>	\$ 50.000	\$ 51.000	\$ -	\$ 206.080
<b>TOTALES</b>				
Total en pesos	\$ 3.050.000	\$2.601.000	\$2.935.204	\$27.849.467
Total en dólares (US)	\$ 3.588	\$ 3.060	\$ 3.453	\$ 32.764

<b>Inflator</b>	<b>2%</b>
<b>Valor dólar enero 2022</b>	<b>850</b>



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





# Consideraciones Finales



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN



## Consideraciones Finales



La Universidad de Chile ha contribuido de forma permanente en el desarrollo de Chile a través de la generación de conocimiento, formación y extensión pertinente. Fortalecer este rol de cara al futuro requiere de la decisión conjunta de su comunidad para impulsar una serie de transformaciones internas que permitan, especialmente a su investigación, creación artística e innovación, situarse en la vanguardia del conocimiento global.

**La Política requiere el compromiso institucional de proveer los recursos necesarios que financien su implementación, tomando decisiones oportunas y con mirada estratégica de largo plazo.** Cada una de las mesas de trabajo enfatizó en su discusión la relevancia que cada una de las autoridades y cuerpos colegiados aborde estas propuestas pensando en el futuro de la institución tanto en las oportunidades que se abren como las amenazas que se enfrentan, solo así se podrá comprender la profunda relevancia de la Política de Investigación, Creación Artística e Innovación.



DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN





**Gracias!**



**DOCENCIA E  
INVESTIGACIÓN**



[Sitio Web](#)



No eres tú.  
Somos todUs

